

La Idea

ORGANO
DE LA
CONFEDERACION
ESPIRITISTA
ARGENTINA



Redacción
Administración
E. Unidos 1609
Buenos Aires



Sumario:

Nuestra obra
Reacción absurda
Lamartine, por la Señora Rosalia L. de
Vázquez de la Torre.
Al Sr. Maximus Neumayer, por el Señor
Calos L. Chiesa.
Sociedad Constanca
Broadcasting de la C. E. A.
Nuestra tapa
A propósito del Señor Neumayer
Noticias
Extracto de actas del Consejo; etc.



Usted puede cooperar en razón de que:

NUESTRO ASILO NECESITA cada día un mayor apoyo y Vd. puede prestárselo, sin que ello le signifique el menor desembolso.

ADQUIERA POR MI INTERMEDIO una de las afamadas camas de bronce electro-doradas marca "Saturno" y además de beneficiar a nuestro Asilo con el 5 o/o del importe de su compra, obtendrá Vd. otro doble beneficio:

DORMIRA CONFORTABLEMENTE: puesto que las camas de bronce "Saturno" reunen a su alta estética un máximum de higiene y confort; y:

INVERTIRA PROVECHOSAMENTE SU DINERO: Ya que siendo comisionista directo de la fábrica al consumidor, le proporciono el mejor artículo de plaza a precio realmente de fábrica.

OLAVARRIA 2744 - Buenos Aires

ANTONIO RODRIGUEZ.

Depósito de Bolsas vacías Nuevas y Usadas para Cereales

Hilos y Lonas de todas clases

CASA FUNDADA EL AÑO 1900

DE

FRANCISCO ANGLADA

TELEFONOS:

U. T. 0377, Chacrita
Cooperativa 241, Oeste

ESCRITORIO:

ROCAMORA 4638
BUENOS AIRES

LA IDEA

REVISTA
MENSUAL



Organo oficial
de la
Confederación
Espiritista Argentina



Redacción
Administración
Estados Unidos 1609
Buenos Aires

Año IV

Buenos Aires, Mayo de 1927

N° 41

NUESTRA OBRA

Orientado en forma precisa y claramente definida el órgano oficial de la Confederación, asumimos su dirección y redacción con el propósito sincero de seguir en nuestras tareas, bregando con denuedo por llevar a la práctica e incitar a nuestros correligionarios a que también lo realicen, un ideal de paz, unión y elevación de sentimientos, para elaborar un Espiritismo puro, sin bajezas, ajeno por completo a toda mira personal y mezquina y que de una vez por todas salga de los caminos trillados y estériles, en virtud del impulso colectivo, una vez que nos hayamos convencido que es indispensable desterrar los prejuicios con que nosotros mismos hacemos más difícil y casi imposible nuestra propia obra, y nos aprestemos a dejar cualquier intención aviesa a las puertas de nuestros centros, para trabajar con el fin único de estudiar y hacer conocer de los demás el Espiritismo en su verdadera realidad.

Hemos seguido desde hace bastante tiempo muy de cerca la obra de la Confederación y aún dudamos de que su obra pueda ser eficaz y útil a la difusión de nuestra doctrina, a su depuración idealista y al acercamiento entre todos nuestros hermanos de ideales: pero no queremos reconocer que somos nosotros mismos los que esterilizamos el campo fecundo de la acción de la Confederación, al no tener más amplitud de miras y ofuscarnos con resabios del hombre viejo, reaccionario o materialista, no trabajando

sinceramente porque el Espiritismo arraigue de verdad y primeramente en nuestra propia conciencia y en la hegemonia total de nuestros actos.

Observamos en nuestro medio ambiente el anhelo de trabajo y labor honesta por el ideal: no podemos disimular nuestra satisfacción al ver los sanos propósitos con que los nuevos elementos que componen la Confederación y su Consejo inician este nuevo período de vida social. Son muchos los vastos problemas que tenemos en carpeta y que urge su inmediata solución; pero entre todos hay uno muy esencial. El Espiritismo dejó ya de ser objeto de mofa y escarnio; ya no se le mira con prevención, se le respeta aunque por espíritus superficiales, corresponde entonces que la Confederación, como afortunadamente tiene intenciones de hacerlo, se avoque de lleno a orientar el Espiritismo por los verdaderos cauces de su legítimo progreso.

Hoy, aparte desde luego, nimiedades que entre nosotros ni se deberían nombrar, es preciso que nuestra propaganda sana no se concrete ya a disertar en forma más o menos brillante y acertada sobre las bases primordiales de nuestra doctrina; esto desde luego siempre es necesario efectuarlo, puesto que continuamente debemos sembrar la verdad en las masas populares; tenemos urgentemente que trabajar sin descanso por uniformar nuestras inteligencias y nuestras voluntades para la unificación, para la paz y

la cooperación estrecha entre todos los que profesamos un mismo ideal, a fin de que nuestra obra pueda, como debe ser, eficaz; no olvidemos que en la unión reside el secreto del éxito y de la fuerza; y después, el gran problema que tenemos que llevar a la práctica es depurar por completo los preciosos elementos de prueba con que contamos para la propaganda de nuestro ideal: nos referimos al estudio y control de las mediumnidades. Lástima es decirlo y confesarlo, pero es cierto, no hemos dedicado a este punto nuestra mayor actividad.

Consecuente la Confederación con su carta orgánica, ha combatido sin descanso la vil explotación de la mediumnidad y de sus usos o por mejor decir abusos en pro de intereses mezquinos.

Hoy llegó el momento en que debemos dirigir nuestra mirada a los buenos médiums, a las mediumnidades sanas, y estudiarlas a fondo, someterlas al crisol del examen científico de propios y de personas capacitadas, aunque no sean de nuestro ideal, a fin de que los cuadros de ultratumba no sean, como son para muchos, meros momentos de distracción, sino que podamos presentarnos con estos valiosísimos elementos de prueba bien orientados y disciplinados en su desarrollo y en la práctica y aplicación de tan noble y augusta misión, como es la del médium, ante cualquier reunión de hombres conscientes y les hablemos más que con palabras bonitas, con hechos documentados, ante los cuales, radiantes de la evidencia más absoluta, aún los más incrédulos y escépticos, tengan que ceder convencidos de la elocuencia de la verdad demostrada.

En la evolución de ideas de la época en que vivimos se nota una acentuada orientación al Espiritualismo, fuerza es pues, que entre todos los sistemas espiritistas imponamos por su hermosa realidad el Espiritismo. Observamos de otra parte, y esto es lo que más nos mueve a insistir en nuestro propósito, el hecho bien elocuente, por cierto, de que todos los días la prensa, incluso la mercantilista y convencional, nos habla de fenómenos espíritas notables, acaecidos acá y allá, y el elemento profano que los lee con tanta avidez, se pregunta, y nos pregunta ¿por qué estos hechos no se producen acá? si yo viera lo que tal o cual dia-

rio dice acaecido en Inglaterra, Norte América, etc. yo creería que lo que dicen los espiritistas es verdad.

Y efectivamente, estando como está el campo preparado por la labor ímproba de los que tanto se han esforzado en la propaganda idealista del Espiritismo, debemos preocuparnos muy seriamente de poder hablar con la elocuencia de los hechos a todos aquellos, que por conveniencia o por no creer del todo cierto lo que sostenemos los espiritistas, nos piden hechos que confirmen con aplastante realidad cuanto sustentamos en la propaganda de nuestro ideal.

Debemos pensar seriamente los que nos honramos en cooperar a la obra de la Confederación, que es necesario trabajar más a fondo, salva desde luego la autonomía de las sociedades confederadas, para que unidas las Sociedades confederadas, y con este cuerpo directriz a la cabeza, dediquemos más tiempo y mejores intenciones a la elaboración de un verdadero cuerpo científico, en la legítima y real acepción de la palabra, de doctrina, fruto de nuestro propio y verdadero esfuerzo. Es entonces que para propagar nuestra doctrina no tendremos desgraciadamente que llenar las páginas de nuestras revistas exponiendo hechos, bien elocuentes por cierto, pero que como acaecidos en otras partes no han pasado por el crisol de nuestra comprobación directa, teniendo en las manos elementos más que suficientes si sabemos aprovecharlos para hacer obra práctica y eficaz en nuestra propia casa.

Es esto un deber elemental de cuyo cumplimiento debemos ocuparnos muy detenidamente.

La nueva redacción de LA IDEA asume sus funciones con el firme propósito, al ser desde luego fiel intérprete de las resoluciones y orientaciones de la Confederación Espiritista Argentina, de consagrarse de lleno a ser un acicate entusiasta de la continua evolución en nuestro campo, y ajenos en absoluto a cualquier manifestación que pueda levantar o por el contrario deprimir o herir personalidad alguna, estamos en la palestra para sembrar iniciativas, responder con nuestro apoyo periodístico a toda idea buena y emitir nuestra sincera opinión imparcial sobre cualquier cosa que juzguemos menos acertada en la propaganda del Ideal.

REACCION ABSURDA

Leíamos el otro día en un diario de la tarde, que en los sermones de semana santa un fraile decía haciendo alusión a que el siglo actual va perdiendo el fanatismo religioso, "que la sangre de Dios vueiva a caer sobre sus cabezas". Nada de esto puede ni debe extrañarnos de un sucesor directo de los inquisidores, pero si nos sorprendemos en que representantes ante las Cámaras del pueblo argentino, abriguen las bastardas intenciones de someter a consideración de las mismas, un proyecto de restauración en el código argentino de la pena de muerte.

No puede concebirse aberración más estúpida e insana. ¿Qué se invoca para sustentar semejante absurdo? El aumento asombroso de la criminalidad en el país.

Llamamos criminal y se lo reputa indigno de actuar en la sociedad a un infeliz, a un espíritu atrasado, a un ignorante tal vez, que en momento de ofuscación o bajo el imperio de sus bajas pasiones no dominadas por la educación intelectual y moral, clava un puñal en el pecho de su semejante: ¿y cómo no juzgar con la misma tara los magistrados de la justicia humana, hombres graves, reposados, cultos, de una inteligencia clara, largamente cultivada por el estudio, que a ese pobre criminal, reducido, sin defensa, a mansalva y con premeditación lo condenan a una muerte infame?

La experiencia nos ha demostrado que una sentencia de muerte lejos de producir saludables efectos, ha sembrado el odio en las clases populares, ha hecho más profundas las zanjas que distancian las clases adineradas de las menesterosas; no, para educar al pueblo, para reprimir la criminalidad un país como el nuestro tiene innumerables medios y el único que sería contraproducente es la pena capital.

Mientras en el corazón del niño no se graben ideas nobles y él las vea confirmadas con los más elocuentes ejemplos, no se conseguirá desterrar la criminalidad. La calle donde pasan los pequeñuelos casi por completo su vida, el cinematógrafo con exhibiciones de cintas policiales, de aventuras muchas de ellas al borde del crimen, tanta novelita que excita la imaginación infantil y rompe prematuramente el velo de la inocencia, todo esto y mucho más, inclina por comple-

to la planta tierna del alma infantil y cuando despierta la mocedad y cuando el hombre va escalando un año y otro año en su vida y frente a sí se encuentra con el halago de todos los vicios no reprimidos por quienes deben hacer cumplir las leyes y defender la sociedad de la lacra inmoral que corroe las más vigorosas energías, llega el momento en que el hombre acosado de una parte por la corrupción de costumbres y de otra por la miseria que acecha a tantísimos hogares, causa también de las autoridades que no hacen del gobierno una sagrada misión sino un burocrático *modus vivendi*, realmente apena el alma ver el porcentaje tan colosal de criminales y degenerados.

Es por esto que creemos que nada se consigue segando una vida en flor para eliminar un criminal, sino dirigiéndose definitivamente y sin rodeos a las causas y allí aplicando el remedio eficaz. La obra de los gobiernos debe ser de profilaxis social: es más conveniente y sabio prevenir que no corregir.

Ahora bien, vista la pena de muerte desde el punto de mira espiritista, tenemos que decir que este es el mayor de los crímenes y la más vergonzosa de las infamias. Si dijéramos que hay que tronchar la vida material de un hermano nuestro de peregrinación en la tierra porque es un empedernido criminal, deberíamos también confesar nuestra impotencia moral para contener la ola de atraso que envuelve y arrastra hacia el abismo, a tantos espíritus atrasados que llegan a esta vida para iniciar tal vez los primeros pasos de su evolución en este planeta.

Conocemos por nuestra doctrina la soberana ley de causas y efectos que gobierna a los seres y a los mundos: estamos convencidos que cada uno de nosotros llegamos a la vida de la materia con un programa definido de acción planetaria, y si alguno claudica en el proceso de su evolución sea cual fuere la causa de su caída, no asiste a nadie el derecho de interponerse en su camino e impedirle resarcir los daños causados: nos compete por ley de solidaridad, esencial a nuestra naturaleza, dar la mano al caído e indicarle el verdadero y buen camino. Por esto es que en la medida de nuestras fuerzas vamos sembrando la semilla de nuestra sublime doctrina, para que po-

LAMARTINE

Brilla en su frente luminoso rayo
 Y en sus ojos chispea
 Un destello del genio soberano
 Que animaba su alma de poeta.
 Arrullaron las tórtolas su infancia
 Y su cuna mecieron
 De Saint-Point las musicales brisas
 Y sus céfiros blandos y ligeros.
 Bebió en la flor del aire los aromas
 Que su numen derrama,
 Y las líricas ondas del Saona
 Remedó con tiernísimas baladas.
 La Poesía imprimió sobre su frente
 Un beso mudo y largo...
 Las Musas lo envolvieron con laureles,
 Y en su arpa de oro deshojaron nardos!
 Ruiseñor de las márgenes del Sena,
 Cuyas ondas sonantes y armoniosas
 Cuando las bate el viento,
 Te inspiraron, tal vez, las tempestuosas
 Odas de fuego que exhaló tu lira
 Donde vibró genial tu pensamiento!

El aura que suspira
 Al besar las violetas de tus prados
 Dió a tu numen ternura;
 Y al sentir tus suavísimas salmodias,
 Sueña el alma con fuentes que murmuran
 Con caricias de luz que hace a las flores
 El sol desde el ocaso!...
 Y volando el espíritu, hechizado
 Por el mundo ideal de tus amores,
 Se siente grande como tú!... Se siente
 Sumergido en las vívidas, auroras
 De aquellos mundos que forjó tu mente!
 ¡Oh, poeta genial, cantor sublime,
 Doliente soñador, vate inspirado
 En visiones de blanca transparencia,
 En ensueños de nardos perfumados!...
 Explosiones de luz, lluvia de estrellas
 Derrama, ¡oh, bardo! tu cantar sonoro...
 La Gloria al escucharte ha deshojado
 Un laurel inmortal en tu arpa de oro!

Rosalía L. de Vázquez de la Torre

ec a poco y a medida de la capacidad de cada espíritu vaya elevando el hombre a una perfección cada día mayor y más pura.

Hemos visto a través de la historia, como tan lentamente y a través de tantas encarnaciones hemos ido consiguiendo que llegue el reinado del espíritu y que las costumbres bárbaras de aquellos hombres de antaño, espíritus tan atrasados, vayan desapareciendo poco a poco: nos hemos despojado en el siglo en que vivimos de tantos prejuicios, que espontáneamente condenamos, como el más absurdo de los crímenes, la odiosa pena del talión "ojo por ojo, diente por diente, vida por vida": no, es vergonzoso aún el acordarnos que tal ley ha sido norma de conducta, en determinada época de la humanidad. Por esto pues, urge que los espiritistas estemos alerta y siempre que la alta sociedad, frívola, clerical y sin ideales fijos, de la cual por regla general salen los hombres de gobierno, quiera hacernos retroceder siglos atrás en nuestra evolución, nos levantemos como una sola voluntad y hagamos valer nuestros ideales de paz, de trabajo y de amor. Y si desgraciadamente en el templo de las leyes del país se habla de tal absur-

do como es la implantación de la pena de muerte, LA IDEA, intérprete del sentimiento de los espiritistas amantes de la evolución y del progreso levantará su voz serena y enérgica, no dudando que todos nuestros hermanos secundarán con entusiasmo una campaña de justicia social, que después de prestar un servicio enorme a la humanidad impidiendo que nos convirtamos en nuevos caínes, asesinos de nuestros hermanos, hará llegar nuestra voz a tantos elementos, sobre todo materialistas, que por prejuicio nos creen ensimismados solamente en hablar con los desencarnados, sin que nos importen los grandes problemas sociales, en cuya solución actual se encuentra tan empuñada toda doctrina espiritualista, que como el Espiritismo sea racional y se halle basada en la confraternidad universal, máxime que nuestra doctrina es la que con más legítimos títulos, perfectamente adquiridos, desarrolla en sus páginas sublimes la confraternidad universal en la forma más completa y grandiosa, pues no la circunscribe a esta vida planetaria, sino que nos la presenta como es y debe ser, a través de todas las vidas del espíritu humano.

AL SEÑOR MAXIMUS NEUMAYER

Con motivo de un artículo publicado por el que suscribe en la revista LA IDEA, N° 38, órgano de la C. E. A., siendo miembro de redacción de la misma, respecto a las curaciones del señor Máximus Neumayer en la Argentina, dicho señor, ha tenido la gentileza de recordarlo en un artículo aparecido en el periódico espiritista "La Unión" del 3 de Abril, al que me voy a permitir hacerle, sin encono, algunos objecciones.

Cuando determiné escribir sobre la personalidad, o más bien sobre las curaciones psicoterápicas del señor Neumayer, sólo me animó, y esto es la verdad, propósitos idealistas; jamás animosidad, envidia, etc., etc. como mal lo ha supuesto tan respetable para mí personalidad.

Tengo por norma ahogar toda pasión en contra de persona alguna, apenas aparezca el primer asomo en mí, y pienso, como el señor Neumayer, que hay que procurar ser cada vez más bueno, pues creo que sin esta cualidad la evolución del espíritu tiene que ser defectuosa.

Pero me asombra el ver cómo ha podido provocar, un artículo inofensivo, la explosión de expresiones que realmente no parecen las de un Yogui, Rosa Cruz o de un científico, como se dice el señor Neumayer, puesto que tal artículo no ha hecho sino revelar un ambiente producido a raíz de su procedimiento curativo en la Argentina, procedimiento que causó el desagrado de muchos correligionarios por creer que desprestigiaba la causa espírita, y, tan es así, que ello motivó una resolución de la C. E. A. a fin de producir informe respecto a dichas curaciones y que pasó a estudio de una comisión especial.

Jamás pretendió echar sombra sobre el señor Neumayer, y, lejos de ello, procurábale la obtención de una aureola de mayor prestigio, al mismo tiempo que aportar elemento científico en pro de la causa, al inducirlo a que se sometiera al control de una comisión de Estudio que la C. E. A. designaría, la que estaría compuesta seguramente por respetables médicos y autoridades destacadas de dicha Entidad.

¿Qué de particular podría tener esto?
¿En qué podría desprestigiarlo al señor Neumayer para que se sintiera tan hon-

damente afectado en su amor propio?

Realmente yo no me lo explico.

¿No se han sometido acaso al control del Instituto Metapsíquico de París notables médiums y entre ellos M. Fortuny y J. Curik, que ha experimentado y tiene aún a su estudio al último, el Dr. Osty, produciendo así una mayor difusión de sus notables facultades con el mérito de ser controladas por notabilísimas mentalidades científicas, aportando así al ideal todas sus poderosas energías y fenómenos que los guías espirituales procuraban para cimentar aún más el principio espírita, siguiendo así el plan de orientación divino?

¿Qué de particular hubiera tenido, pues, que el señor Neumayer hubiera hecho lo propio ante un cuerpo de profesionales o de destacados correligionarios que estarían siempre listos para sostener en todo momento sus facultades?

El señor Neumayer podrá exponer que sus cualidades mediúnicas fueron ya controladas por eminencias científicas y probada su bondad y que no tiene necesidad de someterla a nuevos controles o que como dice, nuestro distinguido señor "no se quiere someter a prueba de capacidad ante persona cuya idoneidad desconoce".

Pero el señor olvida que la causa del espiritualismo está en el mejor aporte de convicciones y que el mundo se ha hecho exigente en cuanto a demostraciones, que éstas nunca están demás y que al contrario se imponen para destruir la frialdad científica.

En posesión el señor Neumayer de la mediumnidad curativa y experimentado magnetólogo con facultades de fácil exteriorización de su espíritu que le permite así ejercer la psicoterapia haciéndolo sin más interés que el del bien mismo y la demostración de la verdad del principio que sustente, no vemos el por qué de la oposición a tal demostración, ya que con ello hubiera ganado mucho la causa espiritualista puesto que hubiera contribuido a destruir el hielo glacial científico, la risa despectiva y la sorna de los incrédulos.

¿No ve el señor Neumayer que hoy resulta ser un tanto atrevido tomarse por

sí y ante sí el ejercicio de tan extraordinaria facultad?

Los espiritistas no le van a impedir, ciertamente, que ponga en práctica, sus facultades mediúnicas, pero sí tienen derecho de observarle y señalarle sus fallas.

En esto no podrá estar en desacuerdo el señor Neumayer.

Ha de saber, además, que el Espiritismo o espiritualismo no puede estar en manos de un individuo, de un correligionario, sino de todos aquellos que lo sientan y lo amen. ¿Porque, pues, no admitir objeciones que puedan redundar en beneficio de la causa? ¿Porqué hemos de creer que siempre estamos en la verdad?

No, estimado señor. La sacrosanta finalidad de la causa, está y debe de estar por sobre todas las personas, por sobre todas las pasiones.

El señor Neumayer habrá creído que, obrando como obró, era la mejor manera de aportar beneficio a la causa, bien, pero eso no quita que otros, sin que para ello mediara animosidad, envidia, ni la bajeza de echar sombra, hayan visto lo contrario.

Por otra parte, el suscripto sabe perfectamente lo que es la ley de Reencarnación, lo que es Karma y que por estar sujetas a éste muchas enfermedades no pueden ser curadas; pero también sabe que es exponer en peligro el prestigio del ideal procediendo como ha procedido el señor Neumayer. Que, además, el mismo Karma debió hacerlo más precavido, precisamente porque él le dice que no todas las enfermedades pueden ser curadas por estar sujetas muchas de ellas a la ley de causas y efectos.

Como puede ver el señor Neumayer, sigo pensando lo mismo y esto sin la menor chispa de animosidad ni para él ni para nadie.

Cuando he dicho a una sociedad sin prestigio, no he querido referirme a "Constancia" de la cual me enorgullezco en ser uno de sus asociados, por cierto el último; ni por "Benjamín Franklin" de la que tengo el mejor concepto, ni del Gran Oriente de la Masonería Argentina, Círculo Médico Argentino o "Legión Reservista Argentina" de las que mis elogios resultarían pálidos para hacer resaltar sus prestigios.

El señor Neumayer sabe a quien me he querido referir. Yo sé que lo sabe y por

eso no tengo necesidad de nombrarla.

Pero conste que tampoco me anima animosidad para con ninguno de los componentes de ella. Si dije sin prestigio, es porque dentro de la colectividad espírita, tal sociedad se halla así en esa condición y yo le deseo a ella como a otras, que vean la grandiosidad del ideal, pues él reclama sacrificios a sus componentes sin pretensión en cambio de beneficios materiales, de ninguna naturaleza, más que la satisfacción de ver culminar la causa que ha de redimir a la humanidad encarrilándola hacia los postulados del bien y de la verdad.

Creo, con el señor Neumayer, que una cosa es decirse espiritista y muy otra es serlo. En muchísimas ocasiones he dicho yo lo mismo, ya sea en conferencias, escritos o conversaciones.

Pero realmente yo no sé a qué viene esto ni la siguiente recomendación: "Y al terminar debo hacer un pedido al señor Chiesa para que en calidad de buen espírita, tenga siempre en mente, el hecho de que no debemos ser rencorosos, ni vengativos, ni intolerantes", puesto que nada de mal me ha hecho para serlo, ni nada de eso me ha guiado, y, sobre todo, que no es natural en mí ésto, al contrario, siempre procuro inclinarme al principio del olvido de las ofensas. Pero esto francamente no veo que tenga que ver con mi artículo y menos lo siguiente que no sé si también me alcanza: "Ellos por ser individuos cuyo grado de evolución es muy bajo todavía, y dones mediúnicos, o sensitivos inferiores, son obsesionados por elementales Astrales que pueblan el espacio y consecuentemente conducidos para el abismo del oscurantismo, ignorancia, envidia, calumnia, intolerancia, detracciones, preparándose así ellos mismos un terrible Karma".

Según tales manifestaciones al señor Neumayer no se le puede, no ya enmendar la plana, sino ni siquiera hacerle la más mínima observación. No sé si se creará una super-personalidad sin sujeción a errores, y a las influencias de Elementales y Astrales.

Olvida el señor Neumayer que todo en el mundo es solidario, que, además, la vida de relación con la espiritual se influyen recíprocamente, consciente e inconsciente, y que, dado a la inferioridad de nuestro mundo, somos influencia-

SOCIEDAD CONSTANCIA



Aspecto que ofrecía la espaciosa sala del Augusteo, en ocasión de inaugurarse el ciclo de Conferencias públicas de la Sociedad Constancia, la noche del 13 de Abril de 1927

Una animada y compacta concurrencia llenaba la sala del Augusteo la noche 13 del pasado, fecha en que la Sociedad "Constancia" inauguraba un brillante ciclo de conferencias públicas; tocóle al estimado e inteligente correligionario señor Manio Rinaldini el ocupar la tribuna para disertar sobre el tema "Concepto del moderno Espiritismo. Su contribución a los

estudios de experimentación Metapsíquica". El señor Rinaldini presentó un estudio bien acabado para llegar a la demostración relacionada con los fundamentos del tema que anunciara, cosechando por ello al final, los aplausos y felicitaciones del numeroso público que le escuchaba.

dos todos los terrícolas sin excepción, ora por influencias buenas, espíritus superiores, guías de nuestro mundo y mentores de nuestra alma, ora por espíritus inferiores que nuestro estado de atraso da cabida o porque hallan ambiente propicio para molestarnos.

No hay que hacerse ilusiones señor. ¿No es acaso más humilde y no revela mayor superioridad, escuchar la opinión de correligionarios que no le han animado otro motivo que el de proteger al ideal, sin animosidad, calumnia, envidia, difamación, de ninguna especie y a los efectos puramente de encausar, metodizar y orientar su propaganda, que desoirlos y lanzar improperios?

Me va a permitir el señor Neumayer recomendarle a mi vez lo siguiente: Estudie más y mejor el ambiente espiritista argentino. Puedo asegurarle, si así lo hace, que tendrá frases más benévolas

para los que se permitió hacerles juicios tan deprimentes.

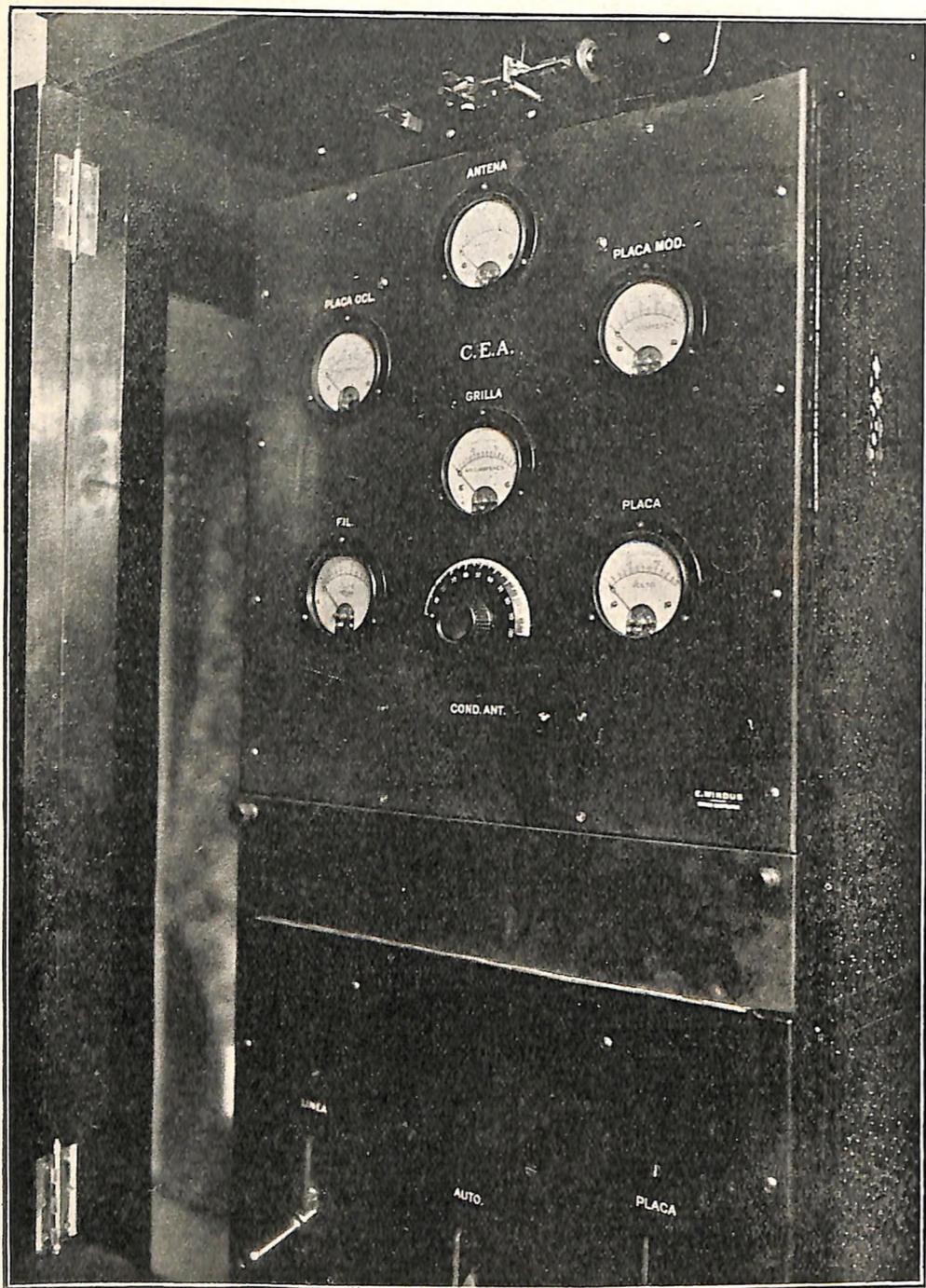
El señor Neumayer manifiesta que en este mes estará nuevamente en la Argentina. En buena hora. Pero no olvide que en este suelo existen corporaciones serias, estudiosas y celosas del prestigio de la causa que sostienen. Entre ellas, figura la Confederación Espiritista Argentina.

Si desea, pues, aportar su grano de arena en pro del principio de la inmortalidad del alma, coopere con ellas.

Mucho más podría decir sobre para mí tan antipático motivo, pero creo que lo expuesto basta para desvirtuar los conceptos equívocos que la lectura de mi artículo ha producido en el señor Neumayer, con lo que hago punto final en este asunto.

Carlos L. Chiesa.

BROADCASTING B4 DE LA CONFEDERACION ESPIRITISTA ARGENTINA



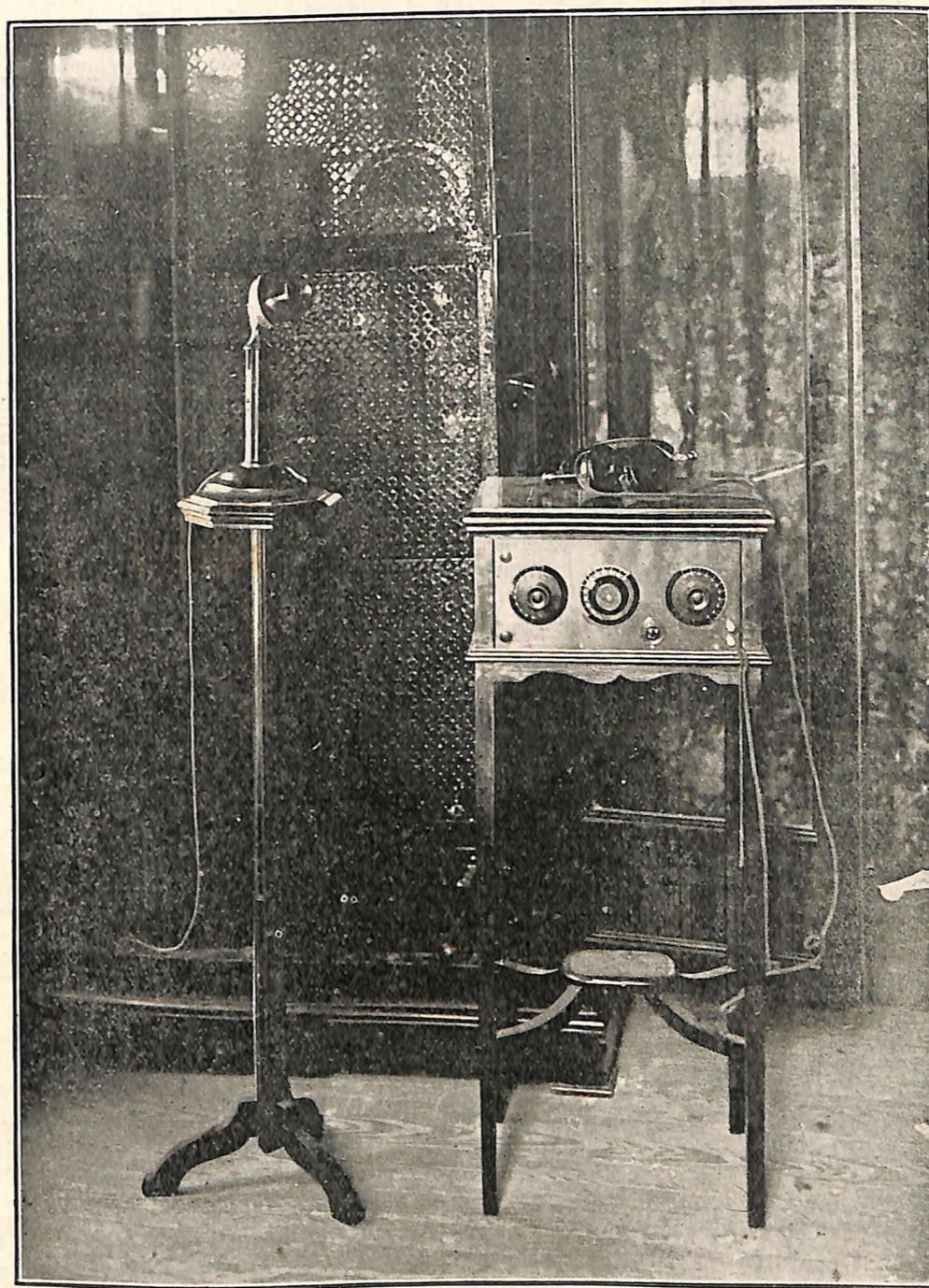
Frente del Trasmisor

Consecuente con sus propósitos de difundir por todas partes las verdades que el Espiritismo enseña, la Confederación Espiritista Argentina realizó hace algunos años diversas gestiones ante las Estaciones radiotelefónicas existentes por aquel entonces en la metrópoli, para poder

dictar algunas conferencias con ese fin. A estos requerimientos las únicas respuestas que recibió fueron las negativas más absolutas, cerrándosele las puertas de las Estaciones de referencia; posiblemente este hecho haya sido providencial; hombres conscientes los que componían aquel

Consejo Federal, miraron a las circunstancias frente a frente, analizaron los resultados de sus gestiones y observando el ambiente que les rodeaba formularon el propósito inquebrantable de adquirir sus propios medios de propaganda; pensaron mucho en las dificultades de todo orden que habrían de vencer pero también pensaron en los hermosos resultados que habrían de obtenerse una vez puesta en funcionamiento su instalación. Confiaron a la Comisión de Propaganda la ejecución de la obra y para facilitarle en lo posible su tarea le acordaron amplios poderes y el voto de su confianza.

Sin más capital que sus íntimas convicciones y la seguridad que habría de encontrar el apoyo de los correligionarios, la Comisión de Propaganda dió comienzo decididamente a la labor que se había impuesto efectuar "Golpead y os abrirán" y ello fué cierto golpeó a todas las puertas y las voces amigas respondieron y se unieron con ellas. "Pedid y se os dará" y pidieron y se les dió, y por todas partes llevaba la impresión de sus finalidades y trató siempre de hacer llegar a los correligionarios el sentir que ella sentía, interesándose en la obra que había de ser el fruto del esfuerzo colectivo. Fueron muchos los que respondieron a su llamado, y hoy, después de haber vencido muchos obstáculos, después de haber salvado grandes dificultades, venimos a decir que la obra está terminada, venimos a decir que de acuerdo con la gentil autorización que para colocarla allí nos concediera, se alza robusta y soberbia sobre la sede de la sociedad "Constancia", a 45 metros de altura, la torre de hierro que soporta la antena que en breve irradiará el afectuoso saludo, que la Confederación Espiritista Argentina enviará a sus correligionarios y a los que no lo son. Con la próxima inauguración de su broadcasting B4 que trabajará en onda de 243,8 metros la Confederación Espi-

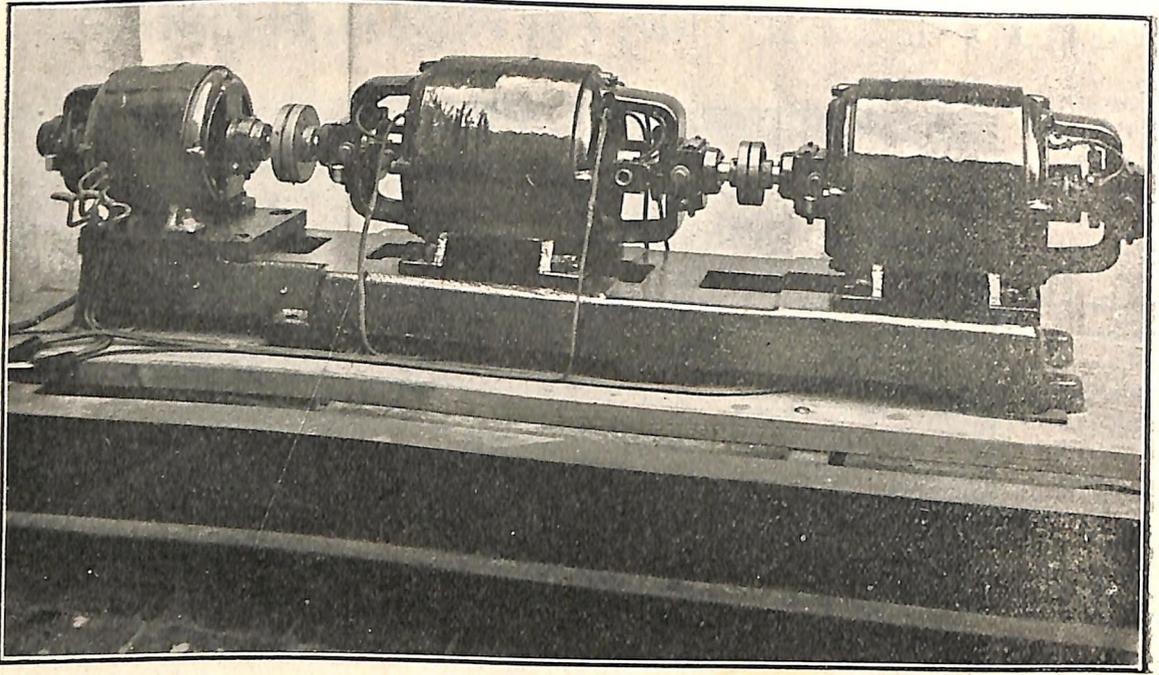


Costado del Trasmisor - Vista del receptor y micrófono

ritista Argentina marcará una época en el progreso del Espiritismo entre nosotros y los que contribuyeron para que ella se realizara, han honrado al ideal y se honraron a sí mismos, pues debemos recordar que es la primera entidad Espiritista del mundo que posee su propia instalación

radioeléctrica. Si es verdad que en la época actual en que las estaciones de radiodifusión funcionan con potencias muy elevadas, muchas veces superiores a la de la nuestra, debemos consignar que el señor Enrique Windus constructor de nuestros aparatos no ha omitido esfuerzos para que





Fotos E. González

Grupo del motor y generadores

ellos respondieran a todas las exigencias de la técnica moderna, consiguiendo efectuar una instalación perfecta dentro de los medios y de acuerdo con el lugar designado para su colocación, quedando así en parte compensada la diferencia de poder que nuestra Estación puede utilizar con respecto a sus similares, hasta que el concurso de los correligionarios nos permita aumentarlo, circunstancia que se tu-

vo muy en cuenta al efectuar su construcción.

Comisión de Propaganda

NOTA—Dada la posición que ocupa la estación, no ha sido posible obtener la fotografía del amplificador microfónico, interesante vista que publicaremos en el próximo número, como asimismo una más amplia información respecto a la Broadcasting.

✻ ——— Nuestra Tapa ———

Gracias a la desinteresada cooperación de nuestro particular y estimado amigo, señor Antonio Busquet, modesto dibujante y gran idealista, podemos hoy ofrecer a los apreciables lectores de LA IDEA, una de las mejoras que periódicamente se propone ir realizando en la revista el nuevo Cuerpo de Redacción.

Pecaríamos de descorteses si no hiciéramos público testimonio de nuestro reconocimiento al señor Busquet, y le expresáramos las felicitaciones de admiración a que se ha hecho acreedor, en mérito a su artística obra.

Su dibujo en conjunto, revela un gran acierto de estética y una concepción original y precisa para el objeto a que se dedica. La figura del sembrador, es el

principio de todas las Ideas renovadoras; ese sencillo obrero vigoroso y tenaz que, a la luz purificadora del sol arroja a los cuatro vientos la preciosa simiente de la Verdad, para que germine en el ancho campo del pensamiento humano, es el símbolo exacto del hombre de lucha que propaga sembrando con constancia y con denuedo la propia fe de sus más caras convicciones.

Sirva pues esta nuestra apreciación que, sin reservas exteriorizamos, como una débil muestra de agradecimiento al señor Busquet, y como un estímulo, si cabe el concepto, para que continúe cultivando el difícil arte del dibujo para el que tanta predisposición como gusto, tiene sobradamente demostrados.

A propósito del Señor Neumayer

Recibimos y publicamos a continuación y sin comentario, la carta que nos ha sido remitida por la sociedad confederada "Hacia el Camino de la Perfección", de la capital.

Sr. Director de la revista "LA IDEA"

Presente.

Distinguido correligionario:

En virtud de las erróneas apreciaciones vertidas por el señor Maximus Neumayer, en un artículo aparecido en el periódico "La Unión" de fecha 3 de abril último, tergiversando los conceptos emitidos en otro artículo publicado en "LA IDEA" por el entonces redactor de la misma, el estimado correligionario señor Carlos L. Chiesa, ha despertado en esta C. D. el deseo de dar a la publicidad algunos datos muy curiosos, que desde hace tiempo obran en su poder, respecto a la verdadera personalidad del expresado señor Neumayer; datos que por ser de fuente insospechable, como ser la entidad más caracterizada del Espiritismo, en el Brasil, con sede social en Río de Janeiro, esta C. D. le presta el respetuoso concepto de veracidad y crédito que no deja lugar a dudas.

Con fecha 27 del pasado diciembre esta C. D. se dirigió a dicha institución solicitando informes respecto a la personalidad del Profesor Maximus Neumayer, Director Presidente del Instituto de Psicología Experimental de Río de Janeiro; informándonos en carta fechada el 12 de enero del corriente año y de la cual extractamos los datos que estimamos más significativos.

Dice así: "Conocemos al señor Neumayer a través de un constante reclame periodístico cantando la fama de sus prodigios y de sus extraordinarias facultades de magnetizador, curandero, etc., etc."

"Pero desconocemos la existencia de un solo caso auténtico debidamente comprobado. Lo que hay de positivo y real es que dicha fama le da buenos resultados lucrativos."

"Si así nos expresamos es porque sabemos de más de un enfermo de nuestro conocimiento personal, que después de promesas formales de cura completa y tras de haber estado algún tiempo en tratamiento, el único alivio que experimentaron fué en los bolsillos al extraer

"varias sumas de dinero, por cierto nada insignificantes."

"También ignoramos que exista en esta capital, el Instituto de Psicología Experimental de Río de Janeiro. Si existe, tenemos la certeza de que él se reduce a la persona del que dice ser su presidente."

"No nos consta tampoco que el título de profesor, del que hace uso el señor Neumayer, lo tenga adquirido por los medios regulares establecidos para su conquista."

"Suponemos que fué él quien se lo confirió a sí mismo."

"En cuanto a estar vinculado con el elemento Espiritista sano de este país, es incierto. En materia de creencias o de ideas filosóficas, ignoramos a cual de ellas está afiliado, por cuanto aquí se tiene proclamado, o hecho proclamar, ora Espiritista, ora Teosofista, ora Ocultista, ora Esoterista y no sabemos cuantas cosas más, lo que significa que no es adepto sincero de ninguna de esas escuelas espiritualistas. Naturalmente se dice ligado a una u otra, conforme a las conveniencias de ocasión."

"Siendo así, lógicamente se comprende que no puede estar vinculado con el elemento espiritista sano del país, al que jamás prestó solidaridad en acto alguno."

Hasta aquí estimado Director, hemos creído suficiente la transcripción de la carta en cuestión, la que obra en el archivo de esta sociedad, con más detalles, que nos reservamos para en caso necesario, y los que quedan a disposición de ese apreciable Cuerpo de Redacción para cualquier emergencia.

Muy agradecidos por la inserción de la presente, saludalo, con su consideración más distinguida.

Manuel Pallás, Presidente.

José López, Secretario.

A LOS LECTORES EN GENERAL

Para atender todas las consultas, verbales o por escrito que se quieran dirigir a este Consejo, la Mesa Directiva, ha fijado los días y horas siguientes: domingos de 9 a 11 y los jueves de 15 a 17.

❁ NOTICIAS ❁

AGRADECIMIENTO

Al cesar en su cometido los señores miembros que componían el Cuerpo de Redacción de esta revista, nos hacemos un deber, interpretando el deseo manifiesto del H. C. F. de la Confederación Espiritista Argentina, de expresar su agradecimiento a tan estimados correligionarios por el esfuerzo realizado con tanta voluntad, como cariño, en la confección de la revista, llevando a feliz término sus tareas periodísticas con el acierto y entusiasmos que, todos somos en reconocer y aplaudir.

SOCIEDAD CONSTANCIA

Esta activa y culta sociedad realizará durante el mes de mayo, tres importantes conferencias públicas en su local social, Tucumán 1736, por el orden siguiente:

Miércoles 4: "Mediumnidad parlante y escribiente", señor José R. Nosei.

Miércoles 11: "Periespíritu: Su exteriorización, psicometría, telepatía", señor Alfonso Depascale.

Miércoles 18: "Fotografías trascendentales", señor Manio Rinaldini.

Dado el interés que para los estudiosos han de despertar los temas enunciados y la preparación y conocimientos que se les reconoce a los estimados conferencistas, descontamos desde ya el éxito de una vasta y selecta concurrencia.

ANIVERSARIO

Hemos recibido el periódico "Expansiones" órgano de la Sociedad "Caridad Cristiana", de Lonquimay F. C. O., en el que se hace una extensa crónica de la fiesta realizada por dicha sociedad el día 13 del pasado marzo, conmemorando el VI aniversario de su fundación, y hemos leído bien complacidos la brillantez y gran armonía que reinó durante el acto realizado, lo que viene una vez más a confirmar el buen concepto y simpatías sumas que gozan en aquella localidad los dirigentes de esta sociedad que, como incansables luchadores en el campo de la Idea, han sabido imponer los sanos principios del Espiritismo en aquellas tierras pampeanas, sin otras armas que las ema-

nadas de sus sencillos y nobles corazones y la convicción firme de sus creencias.

Reciban con tan plausible motivo los estimados correligionarios de "Caridad Cristiana", nuestros plácemes más sinceros y augurios de progreso.

SOCIEDAD "BENJAMIN FRANKLIN"

El sábado 9 del pasado abril, en el local de esta sociedad confederada, realizóse una conferencia pública ocupando la tribuna el ilustrado y culto correligionario señor Firmo Berceche, el que desarrolló en forma sumamente interesante el tema "La Vida Real". El numeroso público que llenaba el salón de actos, premió al conferencista al terminar su elocuente exposición, con una merecida salva de aplausos.

Como entre los asistentes se hallaban algunos recién iniciados en el Ideal Espiritista, éstos en su deseo de aprender, hicieron algunas preguntas al disertante que con su natural concepción de las cosas y vasta erudición, aclaró amplia y categóricamente.

En resumen, el acto resultó, como todos los que organizan los incansables luchadores de esta apreciable sociedad; armónico, agradable y de una eficaz y provechosa enseñanza.

AVISO

A objeto de satisfacer un pedido encomendado a la C. E. A. por la Federación Espiritista Española que desea saber el paradero del señor Bernardo Obrador Billón, que partiera de Barcelona hace próximamente 3 meses; se ruega a dicho señor, o persona que sepa donde se halla, se dirijan a la Confederación Espiritista Argentina, Estados Unidos, 1609, dando los detalles de su dirección.

PRO INDULTO

Con motivo de la pena de muerte impuesta a los acusados Sacco y Vanzetti, por los tribunales de justicia del Estado Massachusetts, E. U. de N. A. la Confederación Espiritista Argentina, por intermedio de la legación de aquella República, en nuestro país, ha dirigido al gobernador de dicho Estado, el mensaje de protesta y pedido de indulto que se publica en la hoja intercalada.

CAMILO ARTIGAS

Tras una larga y penosa enfermedad el día 31 de marzo dejó su envoltura carnal, el consecuente y joven correligionario Camilo Artigas, hermano de nuestra apreciable correligionaria, señora Carmen A. de Pallás y socio activo de la sociedad "Hacia el Camino de la Perfección"; la conducción de su cuerpo físico a la Necrópolis del Oeste, en la mañana 1.º de abril, fué un sencillo y cariñoso exponente tributado al hermano que, a edad tan prematura, dió por terminada su misión terrena, y una muestra del afecto y simpatías que tienen conquistados, merecidamente, los esposos Pallás, en la familia espiritista.

Deseamos que tanto los esposos Pallás, como la señora madre, viuda e hijitos del espíritu liberado, encuentren en las enseñanzas de nuestra filosofía el temple necesario a mitigar el dolor que siempre produce la partida al infinito de un ser querido; y en tanto pidamos para que su espíritu en razón a su nuevo estado, halle pronto aseguibles los elementos necesarios que han de llevarlo a una mejor evolución.

SOCIEDAD "LUZ DE LA PAMPA"

Con la aparición de este número, 1.º de mayo, coincide la celebración del XXIV aniversario de esta prestigiosa sociedad de Santa Rosa. El Cuerpo de Redacción de la revista LA IDEA se adhiere de todo corazón, con tal motivo, al significativo y agradable festejo y envía sus más caras felicitaciones a aquellos buenos hermanos, entusiastas y firmes luchadores, que grandes en su modestia, han sabido por encima de todo fortalecer la Idea, sosteniendo bien alto las convicciones del credo Espiritista.

FESTIVAL

Con el propósito de reunir fondos para la Estación Radiotelefónica de la C. E. A., la Comisión de Fiestas de esta institución ha organizado un agradable festival para el domingo 5 del próximo mes de junio, en el salón-teatro "Unione e Benevolenza" a las 20.30 horas, cuyo programa estará a cargo del reputado Conjunto Artístico de la Sociedad "Hacia el

Camino de la Perfección" que, gentilmente presta su valioso concurso poniendo en escena el divertido juguete cómico en 1 acto, de Domingo Guerra y Motta, "Los Monigotes", y la bonita comedia en 2 actos de Manuel Linares Rivas, titulada "Bodas de Plata".

Confiamos que, en virtud del escogido programa a efectuarse y el factor a que se destinan las utilidades, los correligionarios sabrán una vez más responder, con su ayuda, no sólo concurriendo a esta fiesta con sus estimables familias, sino también colocando entradas entre sus amistades.

Las entradas al precio de \$ 1.— se hallan en venta en la secretaría de la Confederación y en las sociedades confederadas.

A LAS SOCIEDADES CONFEDERADAS

Creada LA IDEA, órgano de la Confederación Espiritista Argentina, para la mejor orientación del Espiritismo en el país y para reflejar en sus columnas su acción evolutiva y progresiva, este Cuerpo de Redacción hace un llamado a las sociedades confederadas, al fin de que las mismas colaboren en esta obra de difusión, con su aporte noticioso, comunicando a esta revista, oportunamente, todas sus actividades, investigaciones y asuntos que, por su índole moral, mediúmnica, filosófica o científica, merezcan darse a la publicidad.

SOCIEDAD "HACIA EL CAMINO DE LA PERFECCION"

Esta activa sociedad siguiendo el ciclo de conferencias públicas que se propone realizar durante el año, en su local social calle Estados Unidos 1609, anuncia para los domingos 2.º y 4.º de este mes a las 15 horas, las conferencias que han de versar sobre los temas siguientes: "La razón científica del Espiritismo y los factores de orden común" y "La pluralidad de mundos habitados" a cargo de los conocidos correligionarios señor José López y señora Isabel P. de Córdoba, respectivamente.

Desde ya auguramos una buena concurrencia en ambos actos de propaganda en razón de los temas a desarrollarse y al prestigio que gozan tan estimados disertantes.

Extracto de Actas del Consejo

CONFEDERACION ESPIRITISTA ARGENTINA

Acta N.º 264

Sesión ordinaria del 28 de enero de 1926; preside el titular señor Manuel Vázquez de la Torre y actúan los secretarios señores José López y Carlos Fortunatti, con la presencia de los señores delegados siguientes:

Manuel Pallás, Juan Daumine, Luis Stancati, Antonio Pereyra, Antonio Zuccotti, Juan B. Ancarani, señora Isabel P. de Córdoba, Carlos L. Chiessa, Gregorio Cuesta, Pablo Rasetti, Francisco Anglada, señorita Felisa Arraiza, señora Carmen A. de Pallás, Miguel Baliellas, Claudio Viand, Francisco Cotone, José R. Nosei, Humberto Brinzoni, Vicente Fernández y Felipe Gallegos.

Se lee el acta de la anterior y se aprueba; asimismo se pronuncia favorablemente el Consejo respecto al informe presentado por la comisión nombrada a efectos de fiscalizar la asamblea electoral realizada por el Centro Benjamín Franklin, el día 15 del mes en curso.

La Sociedad Constancia envía una invitación para el festival que la misma celebra con motivo del 50.º aniversario de su fundación la noche 9 de febrero, en el salón-teatro "Unione e Benebolenza"; el presidente invita a concurrir a dicho acto a los señores delegados y se designa una comisión especial compuesta por los señores Manuel Vázquez de la Torre, señora Isabel P. de Córdoba, José López y Pablo Rasetti, para que representen a la Confederación en dicho acto, llevando los saludos fraternales y sinceras felicitaciones del H. C. a la Sociedad Constancia, en tan fausto acontecimiento.

Sin otro asunto que tratar y siendo la hora reglamentaria, el presidente levantó la sesión.

REAPARECERA

En el número próximo y a objeto de poder contestar en un lugar determinado todas las consultas que se dirijan a esta redacción, sobre Espiritismo, reclamos o cualquier otro asunto relacionado con esta publicación, aparecerá nuevamente la sección "Buzón Confidencial".

Acta N.º 265

Sesión ordinaria del día 11 de febrero; preside el titular señor Manuel Vázquez de la Torre y actúan los secretarios señores José López y Carlos Fortunatti, estando presentes los señores delegados Francisco Anglada, Luis Stancati, Juan B. Ancarani, Pablo Rasetti, Gregorio Cuesta, Antonio Zuccotti, Manuel Pallás, Miguel Baliellas, Francisco Cotone, José Tornay, Felipe Gallegos, Antonio Pereyra, Vicente Fernández, señoras Isabel P. de Córdoba, Carmen A. de Pallás y señorita Felisa Arraiza.

Se lee y aprueba el acta de la anterior; la Sociedad Benjamín Franklin remite la nómina de su nueva C. D. y comunica que el sábado 12 del corriente, en la noche, en su local social tendrá lugar una conferencia pública a cargo del señor Manuel Vázquez de la Torre.

El presidente invita a los señores delegados para que concurren a la expresada conferencia. Manifiesta a continuación que, debiéndose tratar como asunto de preferencia la indicación del señor delegado Carlos L. Chiessa, para que el H. C. F. anualmente inaugure sus reuniones con una sesión mediumnímica, si habría discusión en tal sentido; intervienen en el debate la mayoría de los señores delegados, resolviéndose que "el C. F. realizará anualmente, al inaugurar sus sesiones ordinarias, una sesión mediumnímica a cuyo efecto el H. C. F. solicitará oportunamente de las sociedades confederadas médiums parlantes desarrollados, que quieran prestar su concurso, quedando bien establecido que las comunicaciones que puedan producirse no han de afectar al sano criterio del H. C. F., el que en todos los casos se limitará a tomar nota de las opiniones emitidas por las entidades del espacio".

No habiendo más asuntos a tratar, el presidente levanta la sesión, siendo las 23 horas.

EL CASO DE LA CALLE RONDEAU

Adelantamos a nuestros lectores que para el próximo número daremos a la publicidad el informe de la Comisión que se avocó al estudio del caso ocurrido en la calle Rondeau que, tanta transcendencia llegó a tener en el pasado mes en esta metrópoli.

Acta N° 266

Sesión ordinaria del día 25 de febrero 1927, preside el Vice-presidente 1° señor Manuel Pallás, actuando los secretarios señores José López y Carlos Fortunatti, con la asistencia de los delegados siguientes: señorita Felisa Arraiza, señora Carmen A. de Pallás y señores Francisco Anglada, Antonio Rodríguez, Humberto Brinzoni, Vicente Fernández, Pablo Rasetti, Luis Stancati, Miguel Baliellas, Antonio Pereyra y Juan B. Ancarani.

A las 21 y 20, el presidente abre la sesión, dándose lectura al acta de la anterior, que es aprobada.

Asuntos entrados: se lee una nota de la Federación Espiritista Española, interesando se le remita un libro del "Primer Congreso Espiritista Argentino", editado por esta Confederación, a efectos de una publicación de estadística que piensa realizar; también acompaña dos folletitos de propaganda de un mismo tenor.

Se acuerda publicar este en LA IDEA y enviar el ejemplar solicitado.

La señora Rosa S. Ramírez, con domicilio, en la calle Saladillo 2726, manifiesta que un grupo de espiritistas que se reúnen en la citada dirección, desean confederarse y solicita informes al respecto.

Se resuelve nombrar una Comisión especial compuesta de los señores Juan B. Ancarani, José López, Manuel Pallás y Antonio Pereyra, para que investiguen acerca del grupo enunciado y que en su oportunidad informen al Consejo.

Se acuerda asimismo reunirse en sesión especial, después de la reunión ordinaria del día 11 de marzo, para considerar el monto de las cuotas que han de abonar las sociedades a la Confederación, por cada delegado, durante el año 1927.

Sin otro asunto, el presidente levantó la sesión siendo las 23.30.

Acta N° 267

Sesión ordinaria del día 11 del mes de marzo de 1927, preside el titular señor Manuel Vázquez de la Torre y actúa el secretario general señor José López con la presencia de los señores delegados siguientes:

Manuel Pallás, Carlos L. Chiessa, señora Isabel P. de Córdoba, Juan Daunine,

Juan B. Ancarani, señora Carmen A. de Pallás, señorita Felisa Arraiza, Vicente Fernández, Luis Stancati, Gregorio Cuesta, Pablo Rasetti, Claudio Campuzano, Antonio Pereyra, Humberto Brinzoni, Claudio Viand, Augusto Watelet, Miguel Baliellas, Antonio Rodríguez, José Tornay, Antonio Zuccotti.

El presidente manifiesta que habiéndose ausentado de la capital, por razones de trabajo el secretario de actas señor Carlos Fortunatti, sin tiempo para remitir al Consejo el libro correspondiente, no podía leerse el acta anterior como es de práctica.

A continuación hace un extenso informe del resultado satisfactorio obtenido en la visita efectuada por la M. D. al ministro plenipotenciario de México Dr. Carlos Trejo Lerdo de Tejada, con motivo de hacerle entrega del mensaje de adhesión al presidente del gobierno de México, por su liberal y firme actitud frente a las huestes católicas, haciendo resaltar la deferencia y fina galantería que tuvo para la M. D. aquel inteligente y culto diplomático, el que expresó en tal oportunidad palabras de verdadero encomio para la Confederación.

A moción del delegado señor Juan B. Ancarani, se acuerda pasar una nota de agradecimiento al Dr. Carlos Trejo Lerdo de Tejada, por la amable acogida dispensada a los miembros de la Confederación y por los elogiosos conceptos que tuvo para la misma.

La Comisión de Reglamentos y Poderes e Interpretación de Estatutos, presenta un informe a propósito de una nota pasada por la Sociedad "Benjamín Franklin", aconsejando que la M. D. tramite el asunto en cuestión, con arreglo a lo que determina al respecto el artículo 36 de los Estatutos.

Se resuelve de acuerdo al informe.

También se acuerda favorablemente el informe emitido por la misma Comisión, acerca del proyecto de la sociedad "Caridad Cristiana", presentado al Consejo por sus delegados señores Antonio Pereyra y Luis Stancati, para que se nombren Agentes, en las sociedades confederadas, para la revista LA IDEA.

Y no habiendo otros asuntos a tratar el presidente levantó la sesión a las 0.20 horas, del día 12.

MESA DIRECTIVA DEL CONSEJO y COMISIONES INTERNAS

MESA DIRECTIVA

Presidente: señor Manuel Vázquez de la Torre.

Vicepresidente 1°: señor Manuel Pallás.

Vicepresidente 2°: señora Isabel P. de Córdoba.

Secretario General: señor José López.

Prosecretario 1°: señor Pablo Rasetti.

Prosecretario 2°: señor Carlos Fortunatti.

Prosecretario 3°: señor Antonio Pereyra.

Prosecretario 4°: señor Manuel Pallás, hijo.

Tesorero: señor Luis Stancati.

Protesorero 1°: señor Gregorio Cuesta.

Protesorero 2°: señor Claudio Viand.

COMISIONES INTERNAS

Estudios Científicos

Isabel P. de Córdoba, Carlos L. Chiesa, Juan B. Ancarani.

Estudios Filosóficos y Ciencias Sociales

Gregorio Cuesta y Humberto Brinzoni.

De Fiestas

Felisa Arraiza, Carmen A. de Pallás, José López, José Llansó, Miguel Baliellas, Manuel Pallás, hijo, Vicente Fernández.

Reglamentos y Poderes e Interpretación de Estatutos

Pablo Rasetti, Antonio Pereyra, Luis Stancati, Claudio Viand, Augusto Watelet.

Visitadora de Centros.

Antonio Pereyra, Francisco Anglada, Francisco Cotone, Gregorio Cuesta, Pablo Rasetti, Julio C. Posadas y José Tornay.

Propaganda

Juan B. Ancarani, Juan Daunine, Antonio Zuccotti, Antonio Pereyra, Antonio Rodríguez y Carlos Fortunatti.

Delegado por la C. E. A. para formar parte de la Comisión Inspectorá del Asilo Primer Centenario: Antonio Pereyra.

Cuerpo de Oradores

Manuel Vázquez de la Torre, Isabel Peña de Córdoba, Manuel Pallás, Juan B. Ancarani, Carlos L. Chiessa, José López, Gregorio Cuesta y Julio C. Posadas.

"La Idea"

Cuerpo de Redacción: Manuel Vázquez de la Torre, José López, Manuel Pallás, hijo, Julio C. Posadas.

Administrador: Luis Stancati.

Expedición: Antonio Rodríguez, José Llansó.

SOCIEDADES CONFEDERADAS

Capital Federal

"Constancia", Tucumán 1736.

"Hacia el Camino de la Perfección", Estados Unidos 1609.

"La Igualdad", Maza 34.

"Benjamín Franklin", Andrés Arguibel 2329.

"Victor Hugo", Azara 422.

"La Unión de los Cuatro Hermanos", Olaya 1020.

INTERIOR

Provincia de Buenos Aires

"Caridad y Constancia", Alvear 1947, Bánfield F. C. S.

"Hermanos Unidos", Cabildo F. C. S.

"La Salud", Balcarce F. C. S.

"Pancho Sierra", Lobería F. C. S.

"Sáenz Cortés", Pehuajó F. C. O.

Provincia de Mendoza

"La Fraternidad Humana", Real del Padre F. C. P.

"Nueva Era", San Rafael F. C. P.

Territorio de la Pampa

"Luz de la Pampa", Santa Rosa F. C. Oeste.

"Caridad Cristiana", Lonquimay F. C. Oeste.

Provincia de Córdoba

"Luz Espiritualista", Colón 1066, Córdoba F. C. C. C.

No son Espiritistas

Los que titulándose de tales, lucran, explotan y engañan. El Espiritismo no se ocupa de adivinación, cartomancia, sortilegios, ni de cosa alguna para embaucar a los profanos; y declaramos que, todo aquel que en su nombre realiza tales actos, exija o no remuneración en pago de sus mistificaciones, es un vulgar estafador.

M. PALLÁS

ARTES GRÁFICAS

E. UNIDOS 1609 U. T. 35 Mayo 4492

Felisa Arraiza

Modista de vestidos de fantasía y calle
Precios económicos
Chile 1529 Buenos Aires

Magdalena G. de Mazzoleni

Partera

Confecciona fajas ortopédicas de niños.
Bragueros y corset higiénico
sobre medida
Chile 1321 Buenos Aires

IRENE D. de BIACCHI

Partera ex interna de la Maternidad
Recibe pensionistas

Charcas 3322 U. T. 2651 Palermo
Buenos Aires

“El Pavo Real”

Taller de Pintura

— de —

C. LUNA DE STANCATI

Especialidad en Almohadones, Pantal-
llas y vidrios imitación vitraux para
faroles.

En el día se pintan motivos sobre ves-
tidos. — Pintura lavable garantida.
Fórmula de la casa.

BRASIL 833 BUENOS AIRES

AUGUSTO WATELET

Orfebre Cincelador del Jockey Club
de Buenos Aires y Montevideo
Trofeos y Copas de oro y plata

ALVAREZ THOMAS 2128

J. Rómulo Coviello

Pinturas, Decoraciones y Empapelados

Castro Barros, 1987 Buenos Aires

COTONE Hnos.

SASTRES

Esta casa ofrece a todos los espiritistas
que desean servirse de ella, un descuento
del 5 por ciento, el cual será destinado a
beneficio del Taller de Costura para po-
bres de la sociedad Constanca

CORRIENTES 843 BS. AIRES

JUAN C. CHIARIELLO

Balanceador y Martillero Público.
(Matriculado)

Balances y remates. — Autor del folle-
to explicativo para la realización legal
de Compra-venta de negocios, especial-
mente de Almacenes, según las costum-
bres usuales

CEVALLOS 837 U. T. 38 Mayo 5594
Buenos Aires

FERRETERIA Y PINTURERIA

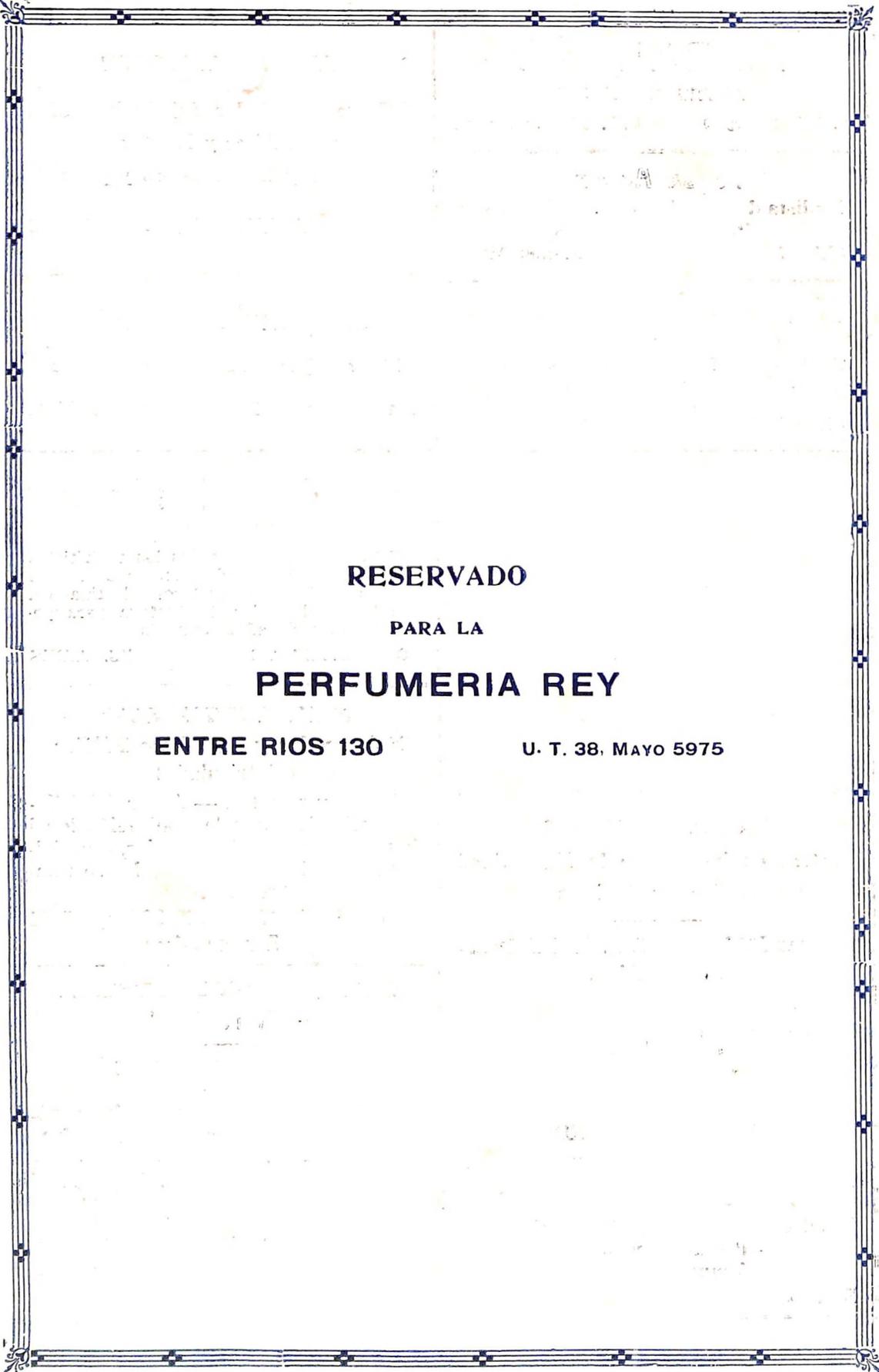
“LA RAZA”

FERMIN GONZALEZ

Artículos de limpieza, se colocan vi-
drios y se hacen marcos para cuadros

CHACABUCO 1507 — BRASIL 702
U. T. 6629 B. Orden Buenos Aires

Nota — A todos los socios de las so-
ciedades espiritistas se les hará el 6%
de descuento el cual será destinado a
beneficio del Asilo Primer Centenario.



RESERVADO

PARA LA

PERFUMERIA REY

ENTRE RIOS 130

U. T. 38. MAYO 5975